

MESA WATER ABOCADA A UN FUNCIONAMIENTO EFICIENTE Y ECONÓMICO

Mesa Water incorpora proactivamente nuevas tecnologías y adapta los procesos para maximizar la eficiencia operativa y así ahorrar dinero a los contribuyentes. Como parte de su exhaustivo Plan de Operaciones del Sistema de Producción, el personal de operaciones utiliza semanalmente una exclusiva herramienta de optimización del agua que examina la previsión de suministro para cada fuente de producción de Mesa Water y ayuda al equipo a gestionar cada una de ellas de la manera más eficiente. Esto incluye mantener los niveles óptimos de los embalses, equilibrar los emplazamientos de los pozos y supervisar el porcentaje de bombeo de la cuenca de aguas subterráneas para determinar qué recursos son necesarios, incluido el momento óptimo para hacer funcionar la Mesa Water Reliability Facility (que supe aproximadamente el 15% de nuestro suministro de agua), lo que reduce los costos de funcionamiento.

Del mismo modo, el galardonado Programa de Integridad de Tuberías de Mesa Water utiliza una evaluación del estado de las tuberías para maximizar su vida útil, lo que se traduce en un ahorro de costos para los clientes. Los datos de la evaluación permiten a Mesa Water mantener en servicio las tuberías que están en buen estado y sustituir las que necesitan renovación. El programa también

ayuda al distrito a elaborar un plan presupuestario de infraestructuras a largo plazo, y permitirá a Mesa Water ahorrar unos 230 millones de dólares en los próximos 30 años.

Mediante una planificación con visión de futuro y programas innovadores, Mesa Water se mantiene eficiente desde el punto de vista operativo y responsable desde el punto de vista fiscal.



1965 Placentia Avenue
Costa Mesa, CA 92627

Para nosotros es un privilegio servirle agua 100% local.

NECESIDAD DE AJUSTAR LAS TARIFAS DEL AGUA

Como organismo público, la fijación de tarifas de Mesa Water está regulada por la legislación estatal. La Proposición 218 de la Constitución de California establece que una agencia de agua solo puede cobrar por el costo de obtener, tratar y suministrar agua al cliente, y la cantidad de agua suministrada al cliente se documenta en su medidor de agua. Mesa Water no puede aplicar tarifas que generen beneficios.

Mesa Water se esfuerza por proporcionar servicios de agua eficientes y rentables al tiempo que alinea sus tarifas con el costo de la prestación de dichos servicios. Aunque nuestro último ajuste de tarifas tuvo en cuenta la inflación, nadie predecía que la inflación actual alcanzaría máximos históricos. Los costos del consumo de energía, así como los de mano de obra y suministros, han aumentado considerablemente. La inflación histórica también ha afectado la Cuota de Reposición que se cobra a

Mesa Water por bombear agua subterránea de la Cuenca de Aguas Subterráneas del Condado de Orange.

Mesa Water tiene una filosofía de agencia perpetua que requiere una revisión sistemática programada de su plan y objetivos financieros a largo plazo. Para garantizar el suministro de agua de alta calidad a nuestros clientes, la financiación de los proyectos de infraestructuras actuales y futuros, y el servicio de la deuda a largo plazo es importante realizar estudios periódicos de las tarifas del agua y efectuar los ajustes necesarios.

Mesa Water se toma muy en serio su papel en la administración de un suministro de agua seguro y confiable a nuestra comunidad. Tras evaluar las repercusiones financieras del aumento de los costos del suministro de agua, así como la necesidad de invertir en importantes mejoras de las infraestructuras de capital durante los próximos cinco años, Mesa Water ha determinado que lo más prudente es considerar la posibilidad de ajustar las tarifas. Los ajustes propuestos de las tarifas del agua se basan en un plan financiero plurianual y en un estudio de tarifas elaborado por un consultor independiente.

La información relativa a la base financiera de los ajustes de tarifas propuestos está disponible para su revisión pública en [MesaWater.org](https://www.mesawater.org), y se presentará en la audiencia pública del 13 de diciembre de 2023.



AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA LOS AJUSTES PROPUESTOS DE LAS TARIFAS DEL AGUA

AUDIENCIA PÚBLICA

FECHA:
Miércoles, 13 de diciembre de 2023

HORA:
4:30 p.m.

LUGAR:
Mesa Water District
1965 Placentia Avenue
Costa Mesa, CA 92627

INFORMACIÓN ADICIONAL:
Visite [MesaWater.org/rates-study](https://www.mesawater.org/rates-study)



La Junta Directiva (la Junta) de Mesa Water District (Mesa Water®) realizará una audiencia pública el **miércoles 13 de diciembre de 2023 a las 4:30 p.m.**, en 1965 Placentia Avenue, Costa Mesa, CA 92627, en la Sala de Juntas.

La audiencia pública se realizará para recibir comentarios y protestas del público sobre los ajustes propuestos de las tarifas de agua de Mesa Water, que entrarían en vigor de forma sucesiva en un periodo de cinco años. Si se aprueban, el primer ajuste de la tarifa del agua tendría lugar el **1 de enero de 2024**, y los siguientes ajustes de la tarifa del agua tendrían lugar anualmente durante los cuatro años siguientes.

PRESORT STD
U.S. Postage
PAID
Santa Ana, CA
Permit No. 1208

ECRWSS



LAS INVERSIONES EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE CAPITAL GARANTIZAN UN SUMINISTRO DE AGUA CONFIABLE

Mesa Water se compromete a proporcionar a sus clientes abundante agua local, confiable, limpia y segura, y a invertir continuamente en su infraestructura, que bombea, trata y suministra cada año casi cinco mil millones de galones de agua potable a clientes residenciales y comerciales.

Los factores críticos a la hora de considerar una nueva tarifa para garantizar la confiabilidad del agua incluyen la reparación o sustitución de los sistemas y bienes de Mesa Water. Incluso sin necesidad de reparación, un sistema de agua requiere un mantenimiento regular de amplio alcance para ayudar a que cumpla su vida útil por diseño. En los últimos años, Mesa Water ha estado trabajando en mejoras del sistema de agua por valor de 70 millones de dólares, entre las que se incluyen nuevos pozos de agua subterránea, mejoras de los depósitos y sustituciones de las válvulas de la red principal. Nuestro programa de mantenimiento es una de las formas de proteger a los clientes de la volatilidad de las tarifas porque el mantenimiento de las infraestructuras es mucho menos costoso que las reparaciones de emergencia.

Proyecto de sustitución de la tubería de Wilson Street: para evitar reparaciones más costosas, Mesa Water desmanteló una tubería subterránea de acero de 70 años

de antigüedad e instaló una nueva tubería que discurre bajo Wilson Street desde el cruce de Newport Boulevard hasta el cruce de Harbor Boulevard.

Proyecto de sustitución de válvulas de la línea principal: para garantizar la fiabilidad del agua, Mesa Water sustituyó 111 válvulas de línea principal en el sistema de distribución en zonas residenciales y comerciales de Costa Mesa y Newport Beach, ayudando así a mantener el alto nivel de su sistema de abastecimiento. A finales de este año está prevista la sustitución de otras válvulas de la red principal.

Mejora de los embalses: para ayudar a gestionar los picos de demanda de agua, se está trabajando en la mejora de dos embalses, lo que incluye la actualización de las estaciones de bombeo y la implantación de un sistema de gestión química en ellos que permitirá a Mesa Water almacenar hasta 15 millones de galones más de agua.

Proyecto de sustitución de líneas de servicio de plástico: para reducir las interrupciones del servicio y las reparaciones de emergencia, Mesa Water sustituyó 40 conexiones de plástico de la línea de servicio en el complejo de condominios Brookview de Costa Mesa, instaladas en 1976 y propensas a fugas y roturas.



NUEVOS POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA REFUERZAN EL ABUNDANTE SUMINISTRO DE AGUA DE MESA WATER

Los dos nuevos pozos de agua potable (para beber) de Mesa Water aumentarán nuestra capacidad local de producción de agua subterránea. Los dos pozos de 1,000 pies de profundidad son los de mayor producción de Mesa Water: cada uno bombea aproximadamente 4,000 galones por minuto de agua local, limpia y segura, y añade más del 50% al suministro de agua de la comunidad. La última vez que Mesa Water puso en marcha un nuevo pozo fue en el año 2000. El distrito extrae agua ahora de 9 pozos para servir a sus clientes durante generaciones.

CONVOCATORIA DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA LOS AJUSTES PROPUESTOS DE LAS TARIFAS DEL AGUA

De conformidad con la legislación de California, por la presente se notifica que la Junta Directiva de Mesa Water realizará una audiencia pública el **miércoles 13 de diciembre de 2023 a las 4:30 p.m.**, en su oficina principal en 1965 Placentia Avenue, Costa Mesa, CA 92627, en la Sala de Juntas. La audiencia pública se realizará para recibir comentarios y protestas del público sobre los ajustes propuestos a las tarifas del agua, que entrarían en vigor de forma sucesiva en un periodo de cinco años.

Si se aprueban, el primer ajuste de la tarifa del agua tendría lugar el **1 de enero de 2024**, y los siguientes ajustes de la tarifa del agua tendrían lugar anualmente durante los cuatro años siguientes. Se anima a los propietarios de

CÓMO PARTICIPAR

PÓNGASE EN CONTACTO CON MESA WATER PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:

Llame al 949.631.1205 o envíe un correo electrónico Info@MesaWater.org.

ASISTA A UNA REUNIÓN DE LA JUNTA:

Las reuniones de la Junta Directiva de Mesa Water están abiertas al público; las próximas reuniones se detallan en MesaWater.org.

ASISTIR A LA AUDIENCIA PÚBLICA:

La Junta Directiva de Mesa Water considerará los ajustes propuestos a las tarifas del agua en una audiencia pública que se llevará a cabo en la Sala de Juntas, ubicada en 1965 Placentia Avenue, Costa Mesa, CA 92627, el **miércoles 13 de diciembre de 2023 a las 4:30 p.m.** La audiencia pública ofrecerá al público la oportunidad de formular observaciones, preguntas y presentar protestas por escrito.

PRESENTAR UNA PROTESTA POR ESCRITO:

Todas las protestas por escrito a los ajustes propuestos por Mesa Water a las tarifas de agua deben recibirse a más tardar antes de la conclusión de la audiencia pública el **13 de diciembre de 2023**. Las protestas por escrito pueden presentarse durante la audiencia pública o pueden enviarse por correo o entregarse en mano a: Denise Garcia, Secretaria de Mesa Water District, 1965 Placentia Avenue, Costa Mesa, CA 92627 (en caso de entrega en mano, llame a Denise García al 949.631.1205

PROYECTO DE LEY DEL SENADO (SB) 323: PRESCRIPCIÓN DE 120 DÍAS PARA LAS TARIFAS NUEVAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO O SUS AUMENTOS EN CALIFORNIA

Con la promulgación de la SB 323, los clientes deben interponer una demanda civil a las tarifas de agua nuevas o sus aumentos en un plazo de 120 días a partir de la fecha de entrada en vigor o de la fecha de aprobación definitiva, adopción o aprobación de la resolución por la que se adopta(n) la(s) tarifa(s) de agua aplicable(s).

MISIÓN DE MESA WATER DISTRICT

Mesa Water District, un distrito especial local independiente, gestiona sus finanzas e infraestructuras hídricas y defiende las políticas del agua, al tiempo que proporciona de forma fiable abundante agua limpia y segura en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos.

TARIFAS DE AGUA PROPUESTAS

A continuación figura el calendario de los ajustes propuestos de las tarifas del agua. Los ajustes solo se aplican a las tarifas y cargos de Mesa Water enumerados en este aviso. Los ajustes de las tarifas del agua durante el periodo de cinco años entrarían en vigor sin necesidad de nuevas audiencias. La Junta Directiva de Mesa Water se reserva el derecho de reducir las tarifas de agua afectadas durante el periodo de cinco años.

El término "tarifa(s)" (tal como se utiliza y se hace referencia a dicho término en el presente) también incluye posibles cambios en los cargos de Mesa Water [como el Cargo de Capital, el Cargo Básico (medidor) y el Cargo de Reserva de la Línea de Incendios] a los fines de este aviso.



inmuebles y otros clientes de Mesa Water a asistir a la audiencia pública. Más información en la página web de Mesa Water: MesaWater.org/rates-study.

Mesa Water ha preparado un informe escrito que analiza la necesidad de los ajustes de tarifas propuestos y su fundamento (Estudio de tarifas). El Estudio de tarifas puede consultarse en el sitio web de Mesa Water, MesaWater.org/rates-study.

También se puede solicitar una copia poniéndose en contacto con Denise García, secretaria de Mesa Water District, en el 949.631.1205.

antes de la audiencia pública). Las protestas recibidas después del **13 de diciembre de 2023** a la conclusión de la audiencia pública no serán consideradas ni contadas. No se aceptará la fecha del matasellos.

La Junta Directiva de Mesa Water se reserva el derecho de modificar los ajustes propuestos de las tarifas de agua tras la conclusión de la audiencia pública.

Para que se considere válida, cada protesta por escrito debe identificar la propiedad afectada (ya sea por el número de parcela del tasador o la dirección de la calle), indicar que se protesta por los ajustes propuestos a la tarifa del agua e incluir el nombre impreso y la firma del propietario o inquilino registrado, según proceda. Solo se contabilizará una protesta por parcela, dirección postal o cuenta de cliente. Los comentarios realizados por teléfono, fax, correo electrónico, mensaje instantáneo, texto, medios sociales, MesaWater.org o a través de otros medios electrónicos, no serán aceptados ni contados como protestas formales por escrito. Todas las protestas están sujetas a las políticas actuales de Mesa Water.

Si se presentaran protestas por escrito de la mayoría de los propietarios de los inmuebles afectados, no se impondrán los ajustes propuestos de la tarifa del agua.

Si tiene preguntas sobre cómo presentar una protesta por escrito, llame a Denise García, secretaria de Mesa Water District al 949.631.1205.

TARIFAS PROPUESTAS 2024-2028

Tarifas actuales y previstas						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	1/1/2023 (adoptada)	1/1/2024	1/1/2025	1/1/2026	1/1/2027	1/1/2028
Uso, \$/CCF*						
Agua potable**	\$4.87	\$5.42	\$5.96	\$6.38	\$6.83	\$7.30
Agua reciclada	\$3.40	\$3.47	\$3.82	\$4.09	\$4.38	\$4.68
**También se aplica al uso del agua para la construcción y las líneas de incendio.						
Cuota básica bimestral de agua potable y agua reciclada						
TAMAÑO DEL MEDIDOR						
5/8 de pulgada	\$29.55	\$32.93	\$36.22	\$38.75	\$41.47	\$44.37
3/4 de pulgada	\$36.30	\$41.27	\$45.40	\$48.58	\$51.98	\$55.62
1 pulgada	\$49.79	\$57.97	\$63.76	\$68.23	\$73.00	\$78.11
1 1/2 pulgadas	\$83.52	\$99.70	\$109.67	\$117.35	\$125.56	\$134.35
2 pulgadas	\$124.00	\$149.78	\$164.76	\$176.29	\$188.63	\$201.83
3 pulgadas	\$252.17	\$308.36	\$339.20	\$362.94	\$388.35	\$415.54
4 pulgadas	\$441.06	\$542.07	\$596.28	\$638.02	\$682.68	\$730.46
6 pulgadas	\$960.50	\$1,184.76	\$1,303.23	\$1,394.46	\$1,492.07	\$1,596.52
8 pulgadas	\$1,635.11	\$2,019.42	\$2,221.36	\$2,376.85	\$2,543.23	\$2,721.26
10 pulgadas	\$2,579.55	\$3,187.94	\$3,506.73	\$3,752.20	\$4,014.86	\$4,295.90
Cargo básico mensual por agua potable y reciclada						
TAMAÑO DEL MEDIDOR						
5/8 de pulgada	\$22.81	\$24.58	\$27.04	\$28.93	\$30.96	\$33.12
3/4 de pulgada	\$26.18	\$28.75	\$31.63	\$33.84	\$36.21	\$38.75
1 pulgada	\$32.92	\$37.10	\$40.81	\$43.67	\$46.72	\$49.99
1 1/2 pulgadas	\$49.79	\$57.97	\$63.76	\$68.23	\$73.00	\$78.11
2 pulgadas	\$70.03	\$83.01	\$91.31	\$97.70	\$104.54	\$111.85
3 pulgadas	\$134.11	\$162.30	\$178.53	\$191.03	\$204.40	\$218.71
4 pulgadas	\$228.56	\$279.15	\$307.07	\$328.56	\$351.56	\$376.17
6 pulgadas	\$488.28	\$600.50	\$660.54	\$706.78	\$756.26	\$809.20
8 pulgadas	\$825.58	\$1,017.82	\$1,119.61	\$1,197.98	\$1,281.84	\$1,371.57
10 pulgadas	\$1,297.81	\$1,602.09	\$1,762.30	\$1,885.66	\$2,017.65	\$2,158.89
Línea de incendios clase I y II, bimensual						
TAMAÑO DEL SERVICIO PARA LÍNEA DE INCENDIOS						
5/8 de pulgada	\$17.38	\$17.52	\$19.27	\$20.62	\$22.06	\$23.61
3/4 de pulgada	\$17.38	\$17.52	\$19.27	\$20.62	\$22.06	\$23.61
1 pulgada	\$17.38	\$17.52	\$19.27	\$20.62	\$22.06	\$23.61
1 1/2 pulgadas	\$19.90	\$19.97	\$21.97	\$23.50	\$25.15	\$26.91
2 pulgadas	\$24.24	\$24.19	\$26.61	\$28.48	\$30.47	\$32.60
3 pulgadas	\$39.81	\$39.35	\$43.29	\$46.32	\$49.56	\$53.03
4 pulgadas	\$66.67	\$65.50	\$72.05	\$77.10	\$82.50	\$88.27
6 pulgadas	\$163.09	\$159.36	\$175.29	\$187.56	\$200.69	\$214.74
8 pulgadas	\$329.38	\$321.23	\$353.36	\$378.09	\$404.56	\$432.88
10 pulgadas	\$579.52	\$564.73	\$621.20	\$664.68	\$711.21	\$761.00
Línea de incendios clase I y II, mensual						
TAMAÑO DEL SERVICIO PARA LÍNEA DE INCENDIOS						
5/8 de pulgada	\$16.72	\$16.88	\$18.56	\$19.86	\$21.25	\$22.74
3/4 de pulgada	\$16.72	\$16.88	\$18.56	\$19.86	\$21.25	\$22.74
1 pulgada	\$16.72	\$16.88	\$18.56	\$19.86	\$21.25	\$22.74
1 1/2 pulgadas	\$17.98	\$18.10	\$19.91	\$21.30	\$22.80	\$24.39
2 pulgadas	\$20.15	\$20.21	\$22.23	\$23.79	\$25.46	\$27.24
3 pulgadas	\$27.93	\$27.79	\$30.57	\$32.71	\$35.00	\$37.45
4 pulgadas	\$41.37	\$40.87	\$44.96	\$48.10	\$51.47	\$55.07
6 pulgadas	\$89.57	\$87.79	\$96.57	\$103.33	\$110.57	\$118.31
8 pulgadas	\$172.72	\$168.73	\$185.61	\$198.60	\$212.50	\$227.38
10 pulgadas	\$297.79	\$290.48	\$319.53	\$341.90	\$365.83	\$391.44
Cargo de Capital (recaudado en la factura anual del impuesto sobre bienes inmuebles del propietario)						
TAMAÑO DEL MEDIDOR DE AGUA POTABLE						
5/8 de pulgada	\$99.92	\$163.45	\$180.00	\$231.00	\$284.00	\$340.00
3/4 de pulgada	\$149.88	\$245.17	\$270.00	\$346.00	\$425.00	\$510.00
1 pulgada	\$249.79	\$408.61	\$450.00	\$576.00	\$708.00	\$850.00
1 1/2 pulgadas	\$499.57	\$817.21	\$899.00	\$1,151.00	\$1,416.00	\$1,699.00
2 pulgadas	\$799.31	\$1,307.54	\$1,439.00	\$1,842.00	\$2,265.00	\$2,718.00
3 pulgadas	\$1,748.49	\$2,860.23	\$3,147.00	\$4,028.00	\$4,954.00	\$5,945.00
4 pulgadas	\$3,147.29	\$5,148.40	\$5,664.00	\$7,249.00	\$8,917.00	\$10,700.00
6 pulgadas	\$6,993.96	\$11,440.89	\$12,585.00	\$16,109.00	\$19,814.00	\$23,777.00
8 pulgadas	\$11,989.65	\$19,612.96	\$21,575.00	\$27,616.00	\$33,967.00	\$40,760.00
10 pulgadas	\$18,983.61	\$31,053.84	\$34,160.00	\$43,724.00	\$53,781.00	\$64,537.00

* Una unidad equivale a 100 pies cúbicos (CCF) o 748 galones.

CÓMO SE CALCULA LA FACTURA DEL AGUA

Mesa Water propone nuevas tarifas de agua debido al aumento de los costos de suministro de agua y de funcionamiento y mantenimiento del sistema de agua de Mesa Water. En las tarifas del agua se tienen en cuenta tres componentes principales:

- TARIFA DEL PRODUCTO (CONSUMO DE AGUA)**
El precio por unidad de agua en función de la cantidad de agua utilizada.
- CUOTA BÁSICA BIMESTRAL FIJA (MEDIDOR)**
Los costos fijos de explotación, mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red de agua.
- CARGO DE CAPITAL**
Estos gastos fijos se basan en el funcionamiento, el mantenimiento, la reparación y la rehabilitación de la red de abastecimiento de agua, así como en los pagos del principal y los intereses del servicio de la deuda pagaderos por ejercicio fiscal. El cargo de capital se basa en el tamaño del medidor del cliente y se cobra a través de la factura anual del impuesto de bienes inmuebles del propietario.

MESA WATER ADMINISTRA BIEN EL DINERO DE LOS CONTRIBUYENTES

Mesa Water es una empresa transparente, fiscalmente responsable y defensora del dinero de sus contribuyentes. Queremos que sepa cómo se invierten actualmente sus pagos y por qué son necesarios los ajustes propuestos. Cada dólar generado por el ajuste de tarifas propuesto serviría para hacer frente a los crecientes costos de suministrarle agua 100% local, confiable, limpia y segura.



EFICIENCIA OPERATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA EXCEPCIONAL

En los últimos años, gracias a su responsable gestión de las tarifas y los controles de costos, Mesa Water ha seguido obteniendo logros clave en las siguientes áreas:



OPERACIONES EFICIENTES

Desde el Año Fiscal 2011, Mesa Water ha sido una de las agencias de agua más eficientes del Condado de Orange con base en los gastos per cápita.



ESTABILIDAD FINANCIERA

Fitch y Standard & Poor's han reafirmado la actual calificación de crédito AAA de Mesa Water, la más alta que puede alcanzar una organización. Esto permite a Mesa Water ahorrar al tomar prestados fondos al tipo de interés más bajo disponible para mejoras de infraestructuras.



NINGÚN PASIVO POR PENSIONES NO FINANCIADO

Un logro único que garantiza la estabilidad financiera del distrito a largo plazo.